PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Agosto de 2023

Señor (a)
LUZ KARIME BULA TORRECILLA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **4421587**
Coordinación de Formación Profesional
Coordinación De Formación Profesional
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Agosto del año 2023

Referencia: No 4421587 del año 2023

TOSHIRO RAFAEL NUÑEZ TORRES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.128.416.638 de Medellin, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación De Formación Profesional, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: h). un pago correspondiente al mes de Agosto de 2023 por valor de (5.842.500). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 101-051168-56 Bancolombia, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 15 de Diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para coordinar académicamente el programa de aviación, y desarrollar las diferentes actividades encaminadas al cumplimiento de la misión institucional y metas formativas, actuando en consideración al reglamento aeronáutico colombiano RAC y a los lineamientos institucionales aplicado a la formación de mantenimiento de aeronaves impartido por el Centro Industrial y de Aviación del SENA Regional Atlántico.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para coordinar académicamente el programa de aviación, y desarrollar las diferentes actividades encaminadas al cumplimiento de	1. Revisión y actualización de línea de tiempo programa de aviación TLA 2. Revisión y validación evaluación instructores ante la UAEAC 3. Reunión	Registro fotográfico y capturas de pantalla.

	la misión institucional y metas formativas, actuando en consideración al reglamento aeronáutico colombiano RAC y a los lineamientos institucionales aplicado a la formación de mantenimiento de aeronaves impartido por el Centro Industrial y de Aviación del SENA Regional Atlántico.	formación profesional - Donación aeronave DIAN 4. Gestión consecución visitas técnicas y actividades Armada 5. Gestión y solicitud examen práctico solicitantes licencias IET externos 6. Organización y participación conferencia ingeniero Francisco Ulloa de LATAM Chile 7. Solicitud cotizaciones transporte aeronave Cessna 210 desde Bogotá a Hangar caribe verde 8. Desarrollo y radicación de plan de acción para hallazgos reportados en inspección de la UAEAC 9. Elaboración y presentación de carta de intención de donación aeronave ante dirección de formación profesional	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y

el No. 63892351 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

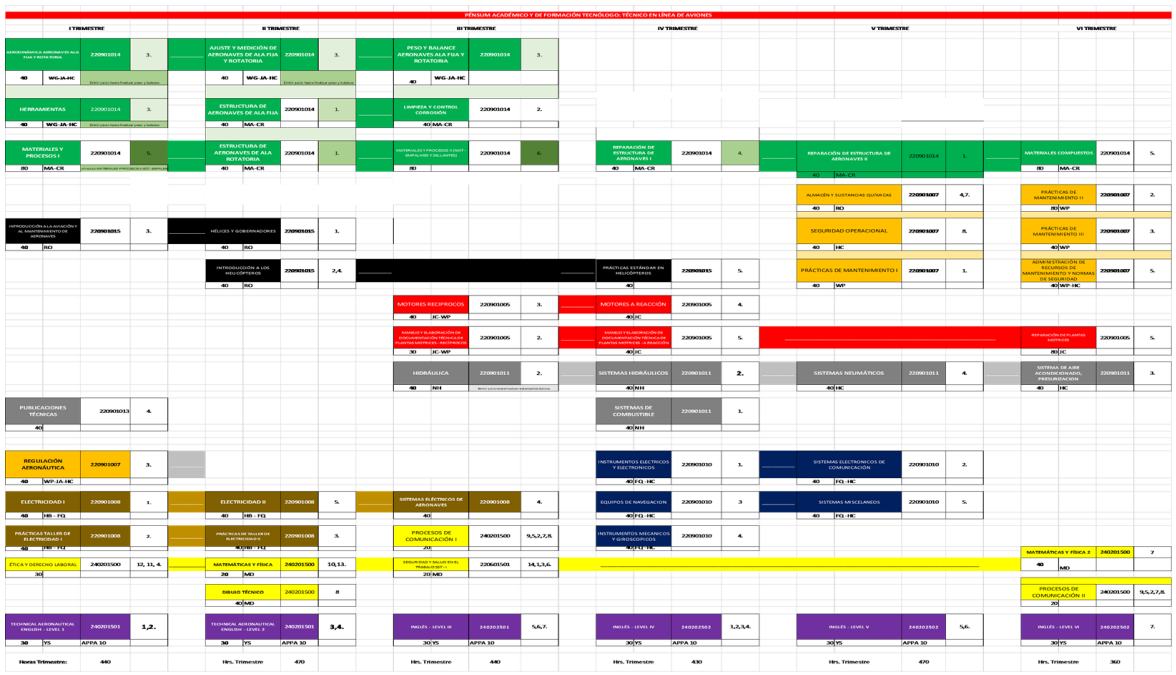


TOSHIRO RAFAEL NUÑEZ TORRES
Contratista
C.C. No. 1.128.416.638

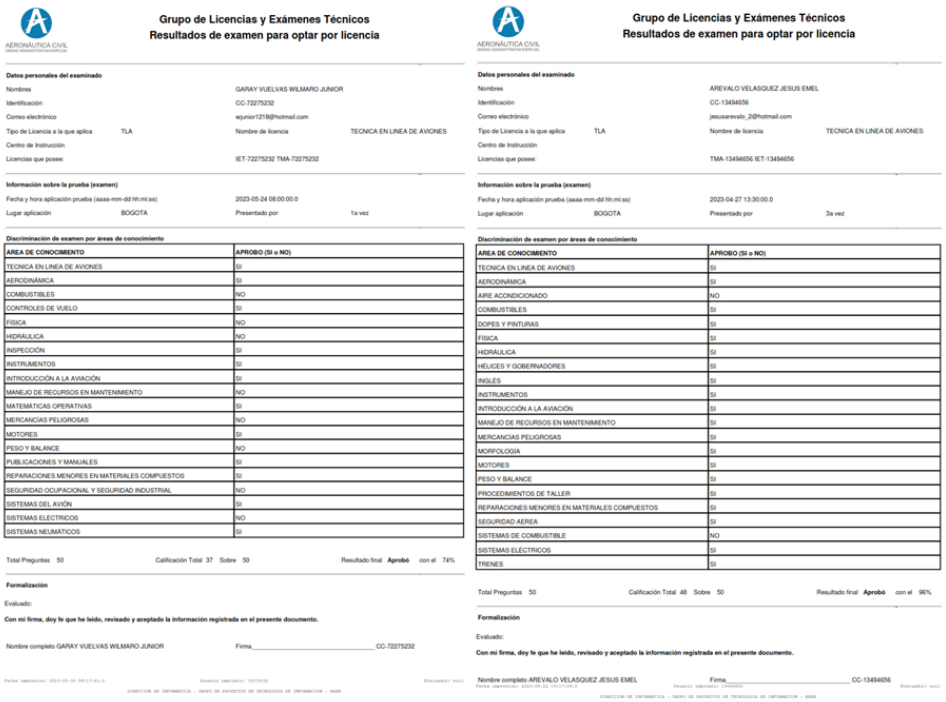
Recibí a satisfacción:

LUZ KARIME BULA TORRECILLA
Supervisor(a) Contrato 4421587 de 2023
Coordinación de Formación Profesional

ANEXOS



1. Revisión y actualización de línea de tiempo programa de aviación TLA



AERONÁUTICA CIVIL

Grupo de Licencias y Exámenes Técnicos
Resultados de examen para optar por licencia

Datos personales del examinado

Nombres	GARAY VUELVAS WILMARO JUNIOR		
Identificación	CC-72275232		
Correo electrónico	wjunior1218@hotmail.com		
Tipo de Licencia a la que aplica	TLA	Nombre de licencia	TECNICA EN LINEA DE AVIONES
Centro de Instrucción			
Licencias que posee:	IET-72275232 TMA-72275232		

Información sobre la prueba (examen)

Fecha y hora aplicación prueba (aaaa-mm-dd hh:mi:ss)	2023-05-24 08:00:00.0		
Lugar aplicación	BOGOTA	Presentado por	1a vez

Discriminación de examen por áreas de conocimiento

AREA DE CONOCIMIENTO	APROBO (SI o NO)
TECNICA EN LINEA DE AVIONES	SI
AERODINÁMICA	SI
COMBUSTIBLES	NO
CONTROLES DE VUELO	SI
FISICA	NO
HIDRÁULICA	NO
INSPECCIÓN	SI
INSTRUMENTOS	SI
INTRODUCCIÓN A LA AVIACIÓN	SI
MANEJO DE RECURSOS EN MANTENIMIENTO	NO
MATEMÁTICAS OPERATIVAS	SI
MERCANCIAS PELIGROSAS	NO
MOTORES	SI
PESO Y BALANCE	NO
PUBLICACIONES Y MANUALES	SI
REPARACIONES MENORES EN MATERIALES COMPUESTOS	SI
SEGURIDAD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	NO
SISTEMAS DEL AVIÓN	SI
SISTEMAS ELÉCTRICOS	NO
SISTEMAS NEUMÁTICOS	SI

Total Preguntas 50 Calificación Total 37 Sobre 50 Resultado final **Aprobó** con el 74%

Formalización

Evaluado:

Con mi firma, doy fe que he leído, revisado y aceptado la información registrada en el presente documento.

Nombre completo GARAY VUELVAS WILMARO JUNIOR Firma_____ CC-72275232

AERONÁUTICA CIVIL

Grupo de Licencias y Exámenes Técnicos
Resultados de examen para optar por licencia

Datos personales del examinado

Nombres	AREVALO VELASQUEZ JESUS EMEL		
Identificación	CC-13494656		
Correo electrónico	jesusarevalo_2@hotmail.com		
Tipo de Licencia a la que aplica	TLA	Nombre de licencia	TECNICA EN LINEA DE AVIONES
Centro de Instrucción			
Licencias que posee:	TMA-13494656 IET-13494656		

Información sobre la prueba (examen)

Fecha y hora aplicación prueba (aaaa-mm-dd hh:mi:ss)	2023-04-27 13:30:00.0		
Lugar aplicación	BOGOTA	Presentado por	3a vez

Discriminación de examen por áreas de conocimiento

AREA DE CONOCIMIENTO	APROBO (SI o NO)
TECNICA EN LINEA DE AVIONES	SI
AERODINÁMICA	SI
AIRE ACONDICIONADO	NO
COMBUSTIBLES	SI
DOPES Y PINTURAS	SI
FISICA	SI
HIDRÁULICA	SI
HÉLICES Y GOBERNADORES	SI
INGLÉS	SI
INSTRUMENTOS	SI
INTRODUCCIÓN A LA AVIACIÓN	SI
MANEJO DE RECURSOS EN MANTENIMIENTO	SI
MERCANCIAS PELIGROSAS	SI
MORFOLOGIA	SI
MOTORES	SI
PESO Y BALANCE	SI
PROCEDIMIENTOS DE TALLER	SI
REPARACIONES MENORES EN MATERIALES COMPUESTOS	SI
SEGURIDAD AEREA	SI
SISTEMAS DE COMBUSTIBLE	NO
SISTEMAS ELÉCTRICOS	SI
TRENES	SI

Total Preguntas 50 Calificación Total 48 Sobre 50 Resultado final **Aprobó** con el 96%

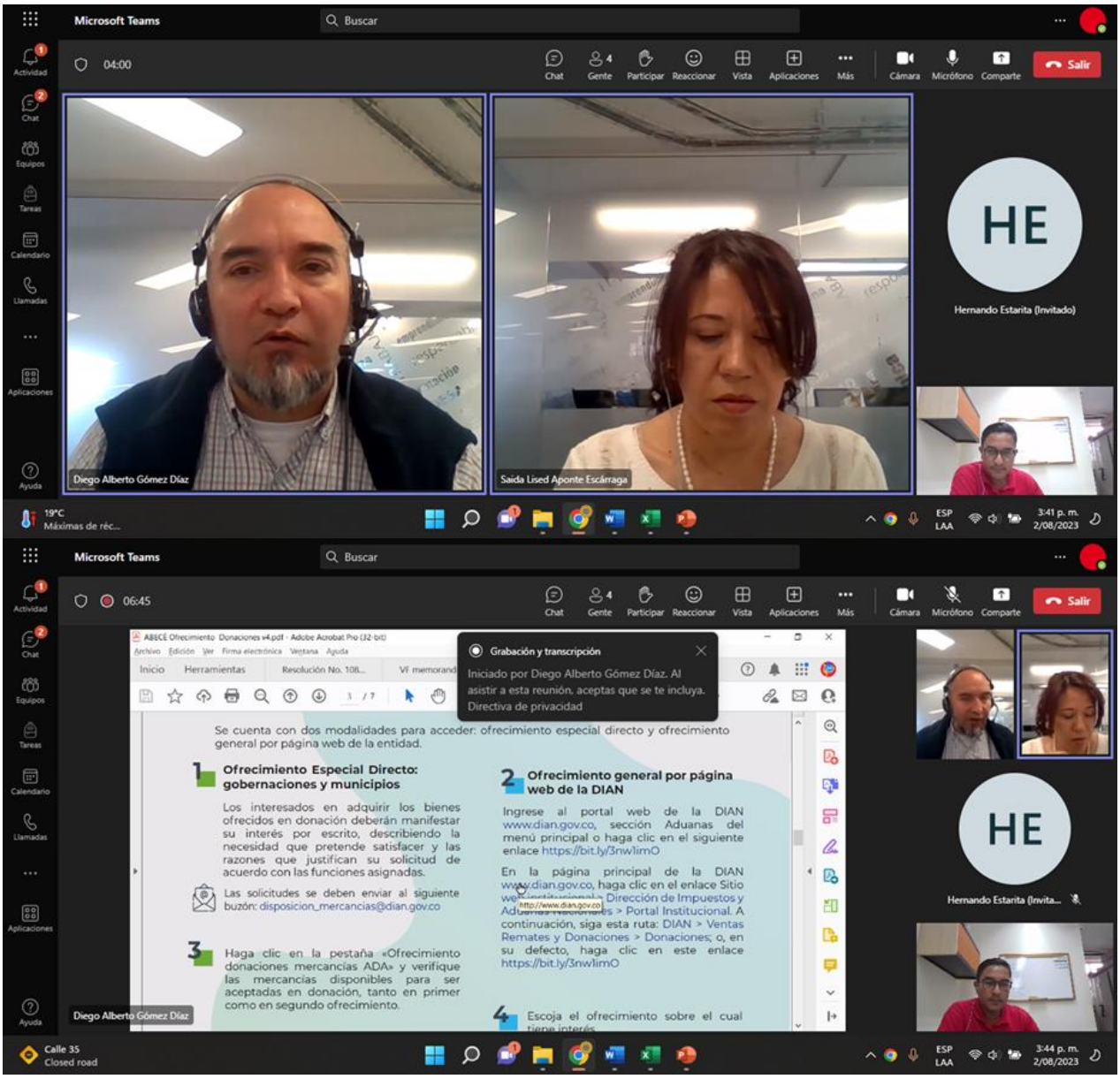
Formalización

Evaluado:

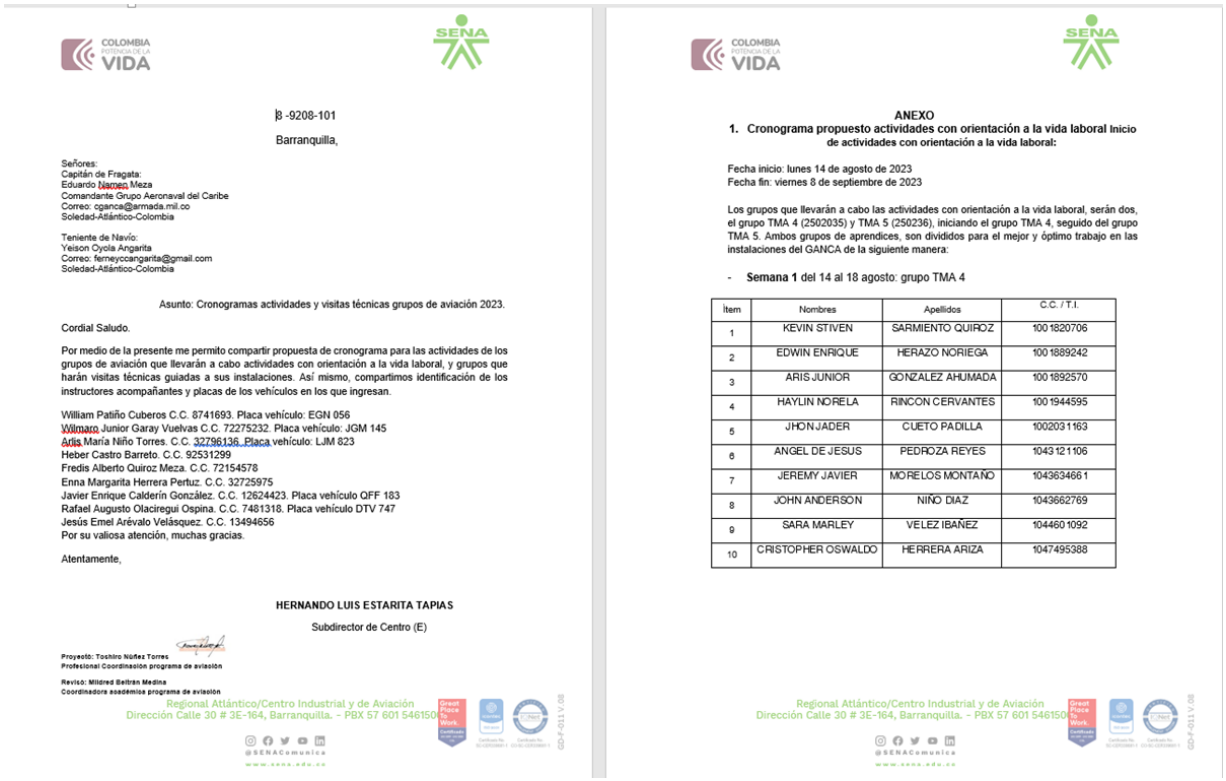
Con mi firma, doy fe que he leído, revisado y aceptado la información registrada en el presente documento.

Nombre completo AREVALO VELASQUEZ JESUS EMEL Firma_____ CC-13494656

2. Revisión y validación evaluación instructores ante la UAEAC



3. Reunión formación profesional - Donación aeronave DIAN



8 -9208-101

Barranquilla,

Señores:
Capitán de Fragata:
Eduardo Namen Meza
Comandante Grupo Aeronaval del Caribe
Correo: cganca@armada.mil.co
Soledad-Atlántico-Colombia

Teniente de Navío:
Yeison Cycla Angarita
Correo: ferneyccangarita@gmail.com
Soledad-Atlántico-Colombia

Asunto: Cronogramas actividades y visitas técnicas grupos de aviación 2023.

Cordial Saludo.

Por medio de la presente me permito compartir propuesta de cronograma para las actividades de los grupos de aviación que llevarán a cabo actividades con orientación a la vida laboral, y grupos que harán visitas técnicas guiadas a sus instalaciones. Así mismo, compartimos identificación de los instructores acompañantes y placas de los vehículos en los que ingresan.

William Patiño Cuberos C.C. 8741693. Placa vehículo: EGN 056
Wilmaro Junior Garay Vuelvas C.C. 72275232. Placa vehículo: JGM 145
Arlis María Niño Torres. C.C. 32796136. Placa vehículo: LJM 823
Heber Castro Barreto. C.C. 92531299
Fredis Alberto Quiroz Meza. C.C. 72154578
Enna Margarita Herrera Pertuz. C.C. 32725975
Javier Enrique Calderín González. C.C. 12624423. Placa vehículo QFF 183
Rafael Augusto Olaciregui Ospina. C.C. 7481318. Placa vehículo DTV 747
Jesús Emel Arévalo Velásquez. C.C. 13494656
Por su valiosa atención, muchas gracias.

Atentamente,

HERNANDO LUIS ESTARITA TAPIAS

Subdirector de Centro (E)

Proyectó: Tochiro Núñez Torres
Profesional Coordinación programa de aviación

Revisó: Mildred Beltran Medina
Coordinadora académica programa de aviación

Regional Atlántico/Centro Industrial y de Aviación
Dirección Calle 30 # 3E-164, Barranquilla. - PBX 57 601 5461500
@SENAComunica
www.sena.edu.co

GD-F-011 V. 08

ANEXO

1. **Cronograma propuesto actividades con orientación a la vida laboral Inicio de actividades con orientación a la vida laboral:**

Fecha inicio: lunes 14 de agosto de 2023
Fecha fin: viernes 8 de septiembre de 2023

Los grupos que llevarán a cabo las actividades con orientación a la vida laboral, serán dos, el grupo TMA 4 (2502035) y TMA 5 (250236), iniciando el grupo TMA 4, seguido del grupo TMA 5. Ambos grupos de aprendices, son divididos para el mejor y óptimo trabajo en las instalaciones del GANCA de la siguiente manera:

- **Semana 1** del 14 al 18 agosto: grupo TMA 4

Ítem	Nombres	Apellidos	C.C. / T.I.
1	KEVIN STIVEN	SARMIENTO QUIROZ	1001820706
2	EDWIN ENRIQUE	HERAZO NORIEGA	1001889242
3	ARIS JUNIOR	GONZALEZ AHUMADA	1001892570
4	HAYLIN NORELA	RINCON CERVANTES	1001944595
5	JHONJADER	CUETO PADILLA	1002031163
6	ANGEL DE JESUS	PEDROZA REYES	1043121106
7	JEREMY JAVIER	MORELOS MONTAÑO	1043634661
8	JOHN ANDERSON	NIÑO DIAZ	1043662769
9	SARA MARLEY	VELEZ IBAÑEZ	1044601092
10	CRISTOPHER OSWALDO	HERRERA ARIZA	1047495388

Regional Atlántico/Centro Industrial y de Aviación
Dirección Calle 30 # 3E-164, Barranquilla. - PBX 57 601 5461500
@SENAComunica
www.sena.edu.co

GD-F-011 V. 08

4. Gestión consecución visitas técnicas y actividades Armada

8-9208-101
Barranquilla

Señor
Álvaro Carbonell Cuentas
Inspector Principal de Aeronavegabilidad
Correo: alvaro.carbonell@aerocivil.gov.co
Soledad-Atlántico-Colombia

Asunto: **Solicitud examen práctico de aspirante para obtención de licencia IET.**

Reciba un cordial saludo:

Por medio de la presente me permito solicitar de manera atenta examen práctico a los aspirantes a licencia IET:

APELLIDOS	NOMBRES	No. IDENTIFICACION
JEFET ENRIQUE	MOZO JIMENO	1013598269
FERRIN VALENCIA	LEANDRO	16379642
RUIZ ROMERO	TEDY JOSÉ	1047218354
GONZÁLEZ EBRATT	RODOLFO DE JESÚS	8757025

Quienes aprobaron satisfactoriamente las horas supervisadas de experiencia, en nuestro Centro de Instrucción Aeronáutico, de acuerdo a lo establecido en el RAC 2.6.6.6 y C.I. 5103-082-18, además de lo contemplado en el Manual de Directivas de Instrucción aprobado.

Adjunto reportes de horas de instrucción supervisadas de los solicitantes.

Por su atención, muchas gracias
Atento a su respuesta

Hernando Luis Estarita Tapias
Sub director (E) Centro Industrial y de Aviación

Proyectó:
Toshiro Núñez Torres
trnunez@sena.edu.co
Profesional Coordinación Aviación
Programa de Aviación
SENA- Regional Atlántico

5. Gestión y solicitud examen práctico solicitantes licencias IET externos





6. Organización y participación conferencia ingeniero Francisco Ulloa de LATAM Chile



LAM TRANSPORTADORA LOGISTICA S.A.S
Nit. 901217005-8

Bogotá D.C, 08 de agosto de 2023

COTIZACION No 745-2023

Señores:
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Nit. 899.999034-1
Atn. Sergio Salgado
Ciudad
Cordial Saludo

En atención a su solicitud, me permito cotizar lo siguiente:

TRAYECTO	CANTIDAD VEHICULOS	TIPO DE VEHICULO	VALOR UNITARIO
Desarrollo de operación Transporte terrestre de sus productos, en carga expresa. **Origen: Bogotá** **Destino: Barranquilla – Atlántico** **Tipo de mercancia: Avioneta**	1	Cama baja	$10.800.000
Nota: en caso de que en el momento del cargue las medidas sean Extra dimensionadas o superen las medidas estándar de un camión se cotizara escolta y técnico vial adicional al valor cotizado de transporte	1	Técnico vial Escolta vial	$2.400.000
0.5% del valor declarado de la mercancía.			Por definir
IVA			$0
TOTAL			$13.200.000

Son: Trece millones doscientos mil pesos MCTE

CALLE 70ª No 10ª - 54 Bogotá
e-mail: operaciones@lamlogistica.com

Servicio de Transporte de Carga a Nivel Nacional

Bogotá, 04 de agosto del 2023

Señores:
SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje

COTIZACION # 1119

Nos permitimos cotizar el servicio de transporte:

ORIGEN	DESTINO	SERVICIO	VALOR DEL SERVICIO
Bogotá	Barranquilla	• Partes de un avión	$ 4.750.000
VALOR TOTAL DEL SERVICIO			**$ 4.750.000**

PARAMETROS DEL SERVICIO:

Monitoreo satelital

Agradezco su atención prestada y quedo atento de sus comentarios.

Cordialmente,

Fabián Estevan Guerrero Herrera
Cel: 313 4410197

Resolución Ministerio de transporte 018 del 7 de febrero de 2020

APOYO LOGISTICO NIT. 901.277.719-4

RÁPIDO Y SEGURO

926 61 26 320 401 4045 314 395 5338 313 441 0197 Carrera 32 # 6 - 18 • Bogotá D.C.
comercial@apoyo-logistico.com www.apoyo-logistico.com

OPL

Bogotá, 10 de Agosto de 2023

Señores
SENA
Ciudad

REF: SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA EXTRADIMENSIONADA

Nos encontramos muy interesados en convertirnos en aliado estratégico del SENA, seguros de poder brindarle servicios de logística ajustados a sus necesidades. Por lo anterior, nos permitimos presentarle en esta oportunidad detalle de nuestra oferta, como sigue:

ORIGEN: Guaymaral, Bogotá
DESTINO: Barranquilla
CARGA: Aeronave Cessna 210
EQUIPO REQUERIDO: Cama baja
TARIFA TRANSPORTE TERRESTRE: $10.500.000

VIGENCIA DE LA OFERTA: 60 días

Esperando poder servirle,

Andrés Ramírez A.
Gerente Comercial
Cel: 310.8779296
aramirez@oplcarga.com.co
OPL CARGA SAS

Km 2,176 Anillo Vial Floridablanca-Girón Torre 2 Oficina 803, Ecoparque Empresarial Natura
Teléfono: (7) 678 03 00 · Celular: 313 263 8988 · Floridablanca - Colombia
oplcarga.com

7. Solicitud cotizaciones transporte aeronave Cessna 210 desde Bogotá a Hangar caribe verde

8 -9208-101

Barranquilla,

Señor:
Álvaro Carbonell Cuentas
Inspector de seguridad operacional
Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil Colombiana
alvaro.carbonell@aerocivil.gov.co
PMI SENA
Barranquilla.

Asunto: PLAN DE ACCIÓN: Implementación de acciones correctivas tendientes a corregir las no conformidades reportadas en el oficio 2023242010020514 del 18 de JULIO de 2023.

Cordial Saludo.

Por medio del presente me permito adjuntar, Plan de Acción: Implementación de acciones correctivas tendientes a corregir las no conformidades reportadas en el oficio 2023242010020514 del 18 de JULIO de 2023.

Por su valiosa atención, muchas gracias.

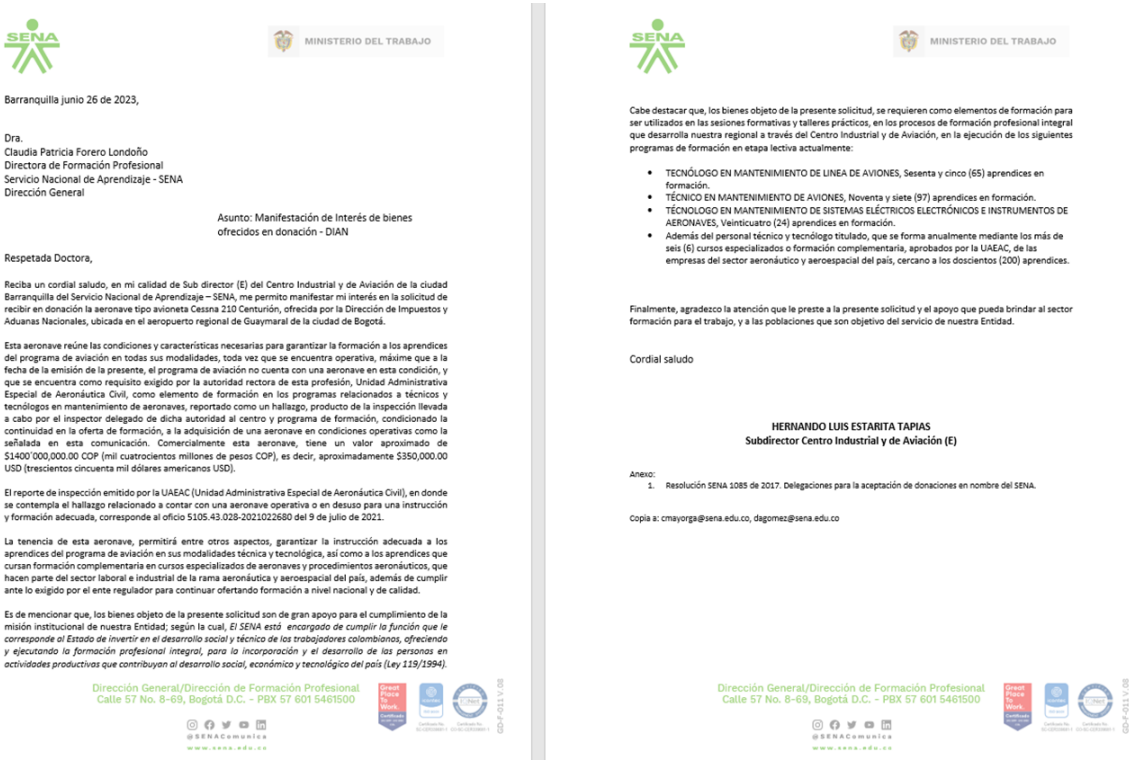
Atentamente,

HERNANDO LUIS ESTARITA TAPIAS
Subdirector de Centro (E)

Proyectó: Toshiro Núñez Torres
Profesional Coordinación programa de aviación

Revisó: Arlis Niño Torres
Profesional Aseguramiento SIG

8. Desarrollo y radicación de plan de acción para hallazgos reportados en inspección de la UAEAC



Barranquilla junio 26 de 2023,

Dra.
Claudia Patricia Forero Londoño
Directora de Formación Profesional
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Dirección General

Asunto: Manifestación de Interés de bienes ofrecidos en donación - DIAN

Respetada Doctora,

Reciba un cordial saludo, en mi calidad de Sub director (E) del Centro Industrial y de Aviación de la ciudad Barranquilla del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, me permito manifestar mi interés en la solicitud de recibir en donación la aeronave tipo avioneta Cessna 210 Centurión, ofrecida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, ubicada en el aeropuerto regional de Guaymaral de la ciudad de Bogotá.

Esta aeronave reúne las condiciones y características necesarias para garantizar la formación a los aprendices del programa de aviación en todas sus modalidades, toda vez que se encuentra operativa, máxime que a la fecha de la emisión de la presente, el programa de aviación no cuenta con una aeronave en esta condición, y que se encuentra como requisito exigido por la autoridad rectora de esta profesión, Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, como elemento de formación en los programas relacionados a técnicos y tecnólogos en mantenimiento de aeronaves, reportado como un hallazgo, producto de la inspección llevada a cabo por el inspector delegado de dicha autoridad al centro y programa de formación, condicionado la continuidad en la oferta de formación, a la adquisición de una aeronave en condiciones operativas como la señalada en esta comunicación. Comercialmente esta aeronave, tiene un valor aproximado de $1400´000,000.00 COP (mil cuatrocientos millones de pesos COP), es decir, aproximadamente $350,000.00 USD (trescientos cincuenta mil dólares americanos USD).

El reporte de inspección emitido por la UAEAC (Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil), en donde se contempla el hallazgo relacionado a contar con una aeronave operativa o en desuso para una instrucción y formación adecuada, corresponde al oficio 5105.43.028-2021022680 del 9 de julio de 2021.

La tenencia de esta aeronave, permitirá entre otros aspectos, garantizar la instrucción adecuada a los aprendices del programa de aviación en sus modalidades técnica y tecnológica, así como a los aprendices que cursan formación complementaria en cursos especializados de aeronaves y procedimientos aeronáuticos, que hacen parte del sector laboral e industrial de la rama aeronáutica y aeroespacial del país, además de cumplir ante lo exigido por el ente regulador para continuar ofertando formación a nivel nacional y de calidad.

Es de mencionar que, los bienes objeto de la presente solicitud son de gran apoyo para el cumplimiento de la misión institucional de nuestra Entidad; según la cual, *El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país (Ley 119/1994).*

Dirección General/Dirección de Formación Profesional
Calle 57 No. 8-69, Bogotá D.C. - PBX 57 601 5461500
@SENAComunica
www.sena.edu.co

GD-F-011 V.08

Cabe destacar que, los bienes objeto de la presente solicitud, se requieren como elementos de formación para ser utilizados en las sesiones formativas y talleres prácticos, en los procesos de formación profesional integral que desarrolla nuestra regional a través del Centro Industrial y de Aviación, en la ejecución de los siguientes programas de formación en etapa lectiva actualmente:

- TECNÓLOGO EN MANTENIMIENTO DE LINEA DE AVIONES, Sesenta y cinco (65) aprendices en formación.
- TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE AVIONES, Noventa y siete (97) aprendices en formación.
- TÉCNOLOGO EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELÉCTRICOS ELECTRÓNICOS E INSTRUMENTOS DE AERONAVES, Veinticuatro (24) aprendices en formación.
- Además del personal técnico y tecnólogo titulado, que se forma anualmente mediante los más de seis (6) cursos especializados o formación complementaria, aprobados por la UAEAC, de las empresas del sector aeronáutico y aeroespacial del país, cercano a los doscientos (200) aprendices.

Finalmente, agradezco la atención que le preste a la presente solicitud y el apoyo que pueda brindar al sector formación para el trabajo, y a las poblaciones que son objetivo del servicio de nuestra Entidad.

Cordial saludo

HERNANDO LUIS ESTARITA TAPIAS
Subdirector Centro Industrial y de Aviación (E)

Anexo:
1. Resolución SENA 1085 de 2017. Delegaciones para la aceptación de donaciones en nombre del SENA.

Copia a: cmayorga@sena.edu.co, dagomez@sena.edu.co

Dirección General/Dirección de Formación Profesional
Calle 57 No. 8-69, Bogotá D.C. - PBX 57 601 5461500
@SENAComunica
www.sena.edu.co

GD-F-011 V.08

9. Elaboración y presentación de carta de intención de donación aeronave ante dirección de formación profesional